MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SANTA MARTA
ESTACION DE POLICIA RODADERO

CEA.3.0-07
16-ECD-003
1281288942

DISPO-ESTPO - 20.1

Santa Marta, 24 de septiembre de 2024

Señor (a) coronel
JORGE ANDRES BERNAL GRANADA
Comandante Policia Metropolitana
Kilómetro 12 Via alterna al puerto, sector Bureche
Santa Marta

Asunto: Evaluación Jurídica PN MESAN MIC 087 lote 1

Respetuosamente me permito remitir a mi coronel, informe de evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada por el oferente señor LUIS ALBERTO MOZO ACOSTA Identificado con cedula de ciudadanía No. 71.526.727 expedida en Medellín, quien obra en calidad representante legal de EMPRESERVA S.A.S en calidad persona jurídica dentro del proceso de contratación de mínima cuantía número. **PN MESAN MIC 087 – 2024, convocado por la Policía Metropolitana de Santa Marta, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN (LOTE 1) E INSTALACIÓN (LOTE 2) DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA, BASES DE DISTRITOS, ESTACIONES, SUBESTACIONES Y PUESTOS DE POLICIA Y EL CENTRO VACACIONAL CENTENARIO."** el presente verificador procederá a confrontar los requisitos de Orden Jurídico de la propuesta presentada, teniendo en cuenta la designación otorgada por el Delegatario contractual, así:

No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario N°.1 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica), relacionado en la sección 5 documentos del proceso, plataforma Secop II.		x	Documento aportado, pero el documento aportado por el oferente, presenta un objeto del contrato distinto al ofertado en el proceso PN MESAN MIC 087 – 2024, además las cláusulas no están debidamente diligenciadas
2	Certificado existencia y representación legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la cámara de comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	x		Documento aportado.
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o proponente	x		Documento aportado.
4	Certificación escrita firmada por el representante legal, afirmando que no se encuentra inmerso en el numeral 4, del artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).		x	NO aporto documento
5	La Policía Nacional consultará el boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la república de la firma y del representante legal.	x		Fue consultado

1281288942

6	La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal	x		Fue consultado
7	La Policía Nacional consultara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.	x		Fue consultado
8	Copia del formulario de Inscripción en el registro único tributario.	x		Documento aportado.
9	Certificación Bancaria Vigente	x		Documento aportado.
10	Datos básicos beneficiario cuenta (diligenciar formulario N° 2) relacionado en la Sección 5 Documentos del Proceso, Plataforma SECOP II.	x		Documento aportado.
11	Compromiso anticorrupción de acuerdo con el formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica), relacionado en la sección 5 documentos del proceso, plataforma SECOP II.	x		Documento aportado.
12	Certificación de aportes parafiscales suscrito por el representante legal, o revisor fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal. (diligenciar formulario N° 4) relacionado en la sección 5 Documentos del Proceso, Plataforma SECOP II.	x		Documento aportado.
13	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (diligenciar formulario No. 6), relacionado en la sección 5 documentos del proceso, plataforma SECOP II.	x		Documento aportado

Observaciones:

De acuerdo a la documentación presentada por parte del oferente señor LUIS ALBERTO MOZO ACOSTA Identificado con cedula de ciudadanía No. 71.526.727 expedida en Medellín, su propuesta NO Cumple, con la documentación requerida del orden jurídico, por lo que de manera respetuosa, se solicita que dentro del tiempo establecido por la entidad en la invitación publica **PN MESAN MIC 087-2024,** presente los siguientes documentos: *carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario N°.1 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica), relacionado en la sección 5 documentos del proceso, plataforma Secop II.* Esto teniendo en cuenta que la presentada por el oferente no esta debidamente diligenciada, en cuanto al objeto del contrato se relaciona uno diferente al ofertado por la policía metropolitana de santa marta tal y como se ilustra en la siguiente imagen.

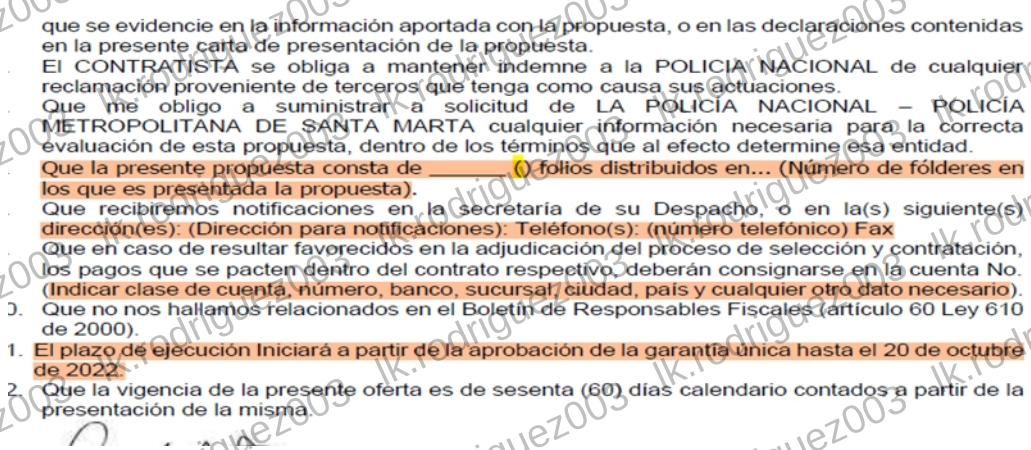
Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía PN MESAN MIC 087 - 2024 cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN (LOTE 1) E INSTALACIÓN (LOTE 2) DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA, BASES DE DISTRITOS, ESTACIONES, SUBESTACIONES Y PUESTOS DE POLICIA Y EL CENTRO VACACIONAL CENTENARIO".**

Yo LUIS ALBERTO MOZO ACOSTA suscribiendo la propuesta, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL que actúa el firmante de la propuesta. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), propuesta seria y formal para participar en el proceso Mínima Cuantía No. **PN MESAN MIC 087 – 2024**, convocado por la Policía Metropolitana de Santa Marta, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE CARPAS, DESTINADAS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA"**, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

Aunado a esto se logra observar que el representante legal del oferente no hace claridad en la carta de presentación de la propuesta, cual es la persona jurídica que representa, su razón social y número de

1281288942

identificación de misma (número de NIT), adicionalmente deberá corregir y diligenciar correctamente las cláusulas de misma carta de presentación del oferente



que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la POLICIA NACIONAL de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.
Que me obligo a suministrar a solicitud de LA POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
Que la presente propuesta consta de _____() folios distribuidos en... (Número de fólderes en los que es presentada la propuesta).
Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): (Dirección para notificaciones): Teléfono(s): (número telefónico) Fax
Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).
Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
1. El plazo de ejecución Iniciará a partir de la aprobación de la garantía única hasta el 20 de octubre de 2022.
2. Que la vigencia de la presente oferta es de sesenta (60) días calendario contados a partir de la presentación de la misma.

Aunado a esto deberá presentar *Certificación escrita firmada por el representante legal, afirmando que no se encuentra inmerso en el numeral 4, del artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).* El cual no se encuentra relacionado en la documentación enviada al suscrito evaluador jurídico, por parte del responsable y analista del contrato en comento.
De tal manera comedidamente se solicita al mencionado oferente realizar las correcciones y subsanaciones necesarias, la no subsanación de las mismas es causal de rechazo de la propuesta.

Atentamente,

…

Firmado digitalmente por:
Nombre: Domingo Rafael Ibarra Arcia
Grado: Subintendente
Cargo: Comandante Patrulla De Vigilancia
Cédula: 1084736046
Dependencia: Estacion De Policia Rodadero
Unidad: Metropolitana De Santa Marta
Correo: domingo.ibarra2170@correo.policia.gov.co
24/09/2024 3:12:09 p. m.

Anexo: no

carrera 3 7- 79
Teléfono: 3223864406
mesan.erodadero@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1281288942